



# SENADO

## REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010 – 2016

PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2015

ACTA NO. 0002

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015  
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 MARZO DE 2015  
PRESIDENCIA DEL SENADO: CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA  
SECRETARIOS SENADORES: AMARILIS SANTANA CEDANO Y ANTONIO CRUZ TORRES.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 4:26 HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA 04 (CUATRO) DEL MES DE MARZO, DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

**PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.**

### **PRIMER PASE DE LISTA**

### **SENADORES PRESENTES: (28)**

<b>CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA</b>	<b>: PRESIDENTA</b>
<b>FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO</b>	<b>: VICEPRESIDENTE</b>
<b>ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES</b>	<b>: SECRETARIO</b>
<b>AMARILIS SANTANA CEDANO</b>	<b>: SECRETARIA</b>
<b>AMABLE ARISTY CASTRO</b>	
<b>FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO</b>	
<b>RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ</b>	
<b>CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE</b>	
<b>RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA</b>	
<b>YVONNE CHAHÍN SASSO</b>	
<b>TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN</b>	

**MANUEL DE JESÚS GÚICHARDO VARGAS**

**CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA**

**EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**

**JUAN OLANDO MERCEDES SENA**

**FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**

**REINALDO PARED PÉREZ**

**MANUEL ANTONIO PAULA**

**PRIM PUJALS NOLASCO**

**AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO**

**DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO**

**ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**

**EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ**

**JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**

**JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**

**FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL**

**ARÍSTIDES VICTORIA YEB**

**HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA**

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (04)**

**LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS**

**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ**

**JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN**

**ROSA SONIA MATEO ESPINOSA**

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (0)**

HORA 4:27 P. M.

**SENADORA PRESIDENTA:** Muy buenas tardes Honorable Vicepresidente del Senado de la República, Senador Francis Vargas Francisco, Senadora Amarilis Santana Cedano, Secretaria del Bufette Directivo, Senador Antonio Cruz, Secretario del Bufette Directivo, honorables senadoras, senadores, amigos y amigas de la prensa, al personal técnico del Senado de la República; hoy, miércoles 4 de marzo de 2015, damos inicio a la Primera Legislatura Ordinaria de 2015, siendo éste el Orden del Día de la Sesión Número 2. Vamos de inmediato a leer las excusas enviadas por los señores senadores.

**LECTURA DE EXCUSAS DE LOS SEÑORES SENADORES:**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA PERAVIA, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR EL SEÑOR JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN, SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA SANTIAGO, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2015, DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SENADO, LIC. CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA, POR LA SEÑORA ROSA SONIA MATEO ESPINOSA, SENADORA DE LA REPÚBLICA POR LA PROVINCIA DAJABÓN, REMITIENDO FORMAL EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

**SENADORA PRESIDENTA:** Hemos dado lectura a las excusas, de manera que pasamos de inmediato a la lectura y aprobación de Actas.

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

**a) LECTURA DE ACTAS:**

**ACTA NO. 236,** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**ACTA NO. 237**, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**ACTA NO. 238**, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**b) APROBACIÓN DE ACTAS:**

**ACTA NO. 233**, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**SENADORA PRESIDENTA:** Si algún Senador o Senadora tiene alguna observación a esta acta, es el momento. Someto a la consideración del Pleno Sentorial el Acta No.233.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**25 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES  
APROBADA.**

**ACTA NO. 234**, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**SENADORA PRESIDENTA:** Si algún Senador o Senadora tiene alguna observación a esta acta, es el momento. Someto a la consideración del Pleno Senatorial el Acta No.234.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**22 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES  
APROBADA.**

**ACTA NO. 235**, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2014, DEPOSITADA EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA.

**SENADORA PRESIDENTA:** Si algún Senador o Senadora tiene alguna observación

a esta acta, es el momento. Someto a la consideración del Pleno Senatorial el Acta No.235

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**23 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES  
APROBADA.**

### **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS**

#### **a) PODER EJECUTIVO**

#### **b) CÁMARA DE DIPUTADOS**

CORRESPONDENCIA NO. 00025, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015, REMITIDA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL LIC. ABEL MARTÍNEZ DURÁN, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. **INFORMANDO LA DEVOLUCIÓN DEL PODER EJECUTIVO, CON OBSERVACIÓN, EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY NO. 147-00, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 12-01, DEL 17 DE ENERO DE 2001, QUE MODIFICA LAS LEYES DE REFORMA ARANCELARIA Y REFORMA TRIBUTARIA, NOS. 146-00 Y 147-00, RESPECTIVAMENTE, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2000, QUE INTRODUCIERON MODIFICACIONES AL CÓDIGO TRIBUTARIO Y AL CÓDIGO ARANCELARIO. EL REFERIDO PROYECTO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 103 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, LAS OBSERVACIONES SE CONSIDERAN ACEPTADAS.**

CORRESPONDENCIA NO. 00030, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015, REMITIDA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL LIC. ABEL MARTÍNEZ DURÁN, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. **INFORMANDO LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL BICAMERAL, QUE ESTUDIARÁ EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE EL EXAMEN ÚNICO DE COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO**

DE LA MEDICINA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, Y SOLICITA CORTÉSMENTE QUE DESIGNE UNA COMISIÓN DE SENADORES PARA EL ESTUDIO DE LA REFERIDA INICIATIVA CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

- JUAN CARLOS QUIÑONES MINAYA                      PRESIDENTE
- CRISTIAN PAREDES APONTE
- FABIO ERNESTO VARGAS MATOS
- JOSÉ ANTONIO FABIÁN BERTRÉ
- MARIO JOSÉ ESTEBAN HIDALGO BEATO
- MARÍA MERCEDES FERNÁNDEZ CRUZ
- RAMÓN DURÁN PAREDES
- ÁNGELA POZO

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA: No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL: No hubo

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO: No hubo

f) SENADORES: No hubo

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

1- CORRESPONDENCIA NO. 20089, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2014, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, **REMITIENDO LAS PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS TURÍSTICAS 2013 Y LA ENCUESTA DE OPINIÓN, ACTITUD Y MOTIVACIÓN 2013.**

2-CORRESPONDENCIA NO. 00583, DE FECHA 15 DE ENERO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, **REMITIENDO EL INFORME DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), DICIEMBRE 2014.**

**3-CORRESPONDENCIA NO. 00828, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, **REMITIENDO EL INFORME DEL FLUJO TURÍSTICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.****

**4-CORRESPONDENCIA NO. 501, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL LIC. SIMÓN LIZARDO MÉZQUITA, MINISTRO DE HACIENDA, **REMITIENDO EL INFORME TRIMESTRAL SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2014.****

**5-CORRESPONDENCIA NO. 02154, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU, GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, **REMITIENDO EL INFORME DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), ENERO 2015.****

**6-CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL ING. FEDERICO ANTÚN BATLLE, PRESIDENTE DEL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO (PRSC), **INFORMANDO LA DESIGNACIÓN DEL HONORABLE SENADOR FÉLIX VÁSQUEZ, COMO VOCERO DE LA BANCADA REFORMISTA, EN SUSTITUCIÓN DEL RENUNCIANTE, HONORABLE SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO.****

**7- CORRESPONDENCIA NO. 526, DE FECHA 2 DE MARZO DE 2015, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO, POR EL SEÑOR LUIS REYES SANTOS, VICEMINISTRO DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD, **REMITIENDO EL PRESUPUESTO CIUDADANO 2015, Y SU VERSIÓN CÓMIC "CONOZCAMOS EL PRESUPUESTO".****

**SENADORA PRESIDENTA:** Después de elaborada la Agenda, recibimos dos comunicaciones, remitidas por el Senador Amable Aristy Castro y una remitida por

el Senador Félix María Nova Paulino.

**8.** CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2014, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL SEÑOR AMABLE ARISTY CASTRO, INFORMANDO POR SU DIGNO INTERMEDIO A LOS HONORABLES COLEGAS SENADORES QUE EN LA QUINTA CONVENCION NACIONAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DEL PARTIDO LIBERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LA ESTRUCTURA (PLRD), CELEBRADA EL PASADO 15 DE FEBRERO DEL CURSANTE AÑO FUIMOS ESCOGIDO COMO PRESIDENTE DE DICHA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y REPRESENTANTE DE LA MISMA, ANTE ESTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA.

**9.** CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE MARZO DE 2014, ENVIADA A LA LICDA. CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA, PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR EL SEÑOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO, INFORMANDO QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE ESTÁ APODERADA DEL ESTUDIO DE LEY GENERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, EXPEDIENTE NO. 2167, DE MI AUTORÍA, DEBIDO A LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE DICHA INICIATIVA, ME PERMITO SOLICITARLE LA CREACIÓN, NUEVA VEZ, DE UNA COMISIÓN BICAMERAL INTERGRADA POR MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO.

**SENADORA PRESIDENTA:** En su momento daremos a conocer la comisión bicameral para tales fines.

## **INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

### **INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

#### **1. INICIATIVA: 02161-2015-PLO-SE**

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR ALEJANDRO ARIAS ZARZUELA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 08/01/2015.**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**2. INICIATIVA: 02163-2015-PLO-SE**

CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3382/OC-DR, DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (US\$150,000,000.00), PARA SER UTILIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR SALUD Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO).** **DEPOSITADA EL 12/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.**

**3. INICIATIVA: 02211-2015-PLO-SE**

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JOAQUÍN GERÓNIMO, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA. **(PROPONENTE: PODER EJECUTIVO).** **DEPOSITADA EL 11/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

**INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

**1. INICIATIVA: 02202-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA SANTIAGO ZONA ECOTURÍSTICA. **(PROPONENTES: CÁMARA DE DIPUTADOS: DIPUTADOS: ABEL MARTÍNEZ DURÁN, DEMÓSTENES WILLIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, ADALBERTO ESTEBAN ROSA HERNÁNDEZ, ALTAGRACIA MERCEDES GONZÁLEZ GONZÁLEZ, FRANCISCO ANTONIO MATOS MANCEBO, RAMÓN DILEPCIO NÚÑEZ PÉREZ, VÍCTOR ENRIQUE MENCÍA GARCÍA, VÍCTOR VALDERMAR SUÁREZ DÍAZ, JOSÉ GEOVANNY TEJADA REYNOSO, ANTONIO BERNABEL COLÓN CRUZ, CARLOS BORROMEO TERRERO REYES, FRANCISCO ANTONIO SANTOS SOSA, JOSÉ GABRIEL JÁQUEZ VÁSQUEZ, LUCÍA ARGENTINA ALBA LÓPEZ, MÁXIMO CASTRO SILVERIO Y MARINO ANTONIO COLLANTE GÓMEZ.)**. **DEPOSITADA EL 28/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

**2. INICIATIVA: 02204-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE "ROBERTO ARECIO MARTÍNEZ" EL PLAY MUNICIPAL DE TAMBORIL, DE LA PROVINCIA SANTIAGO. **(PROPONENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS: DIPUTADO FRANCISCO ANTONIO SANTO SOSA.)**. **DEPOSITADA EL 28/01/2015.**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.**

**INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A  
TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

**1. INICIATIVA: 02190-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY SOBRE EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA Y LA NOTARÍA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA)**. **DEPOSITADA EL 20/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**2. INICIATIVA: 02191-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY SOBRE EL EJERCICIO DE LA AGRIMENSURA Y LA ARQUITECTURA POR ANTE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA. **(PROPONENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA)**. **DEPOSITADA EL 20/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**3. INICIATIVA: 02212-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. **(PROPONENTE: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA)**. **DEPOSITADA EL 11/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN  
CONSIDERACIÓN**

**1. INICIATIVA: 02207-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS. **(PROPONENTE: JUNTA CENTRAL ELECTORAL)**. **Depositada el 02/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**2. INICIATIVA: 02208-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL. (**PROPONENTE: JUNTA CENTRAL ELECTORAL**). **DEPOSITADA EL 02/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

### **INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

#### **1. INICIATIVA: 02162-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE AL PELOTERO DOMINICANO PEDRO JAIME MARTÍNEZ. (**PROPONENTE: REINALDO PARED PÉREZ**). **DEPOSITADA EL 09/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.**

#### **2. INICIATIVA: 02164-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), ADOPTAR MEDIDAS URGENTES DE PROTECCIÓN A LOS USUARIOS DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN. (**PROPONENTE: EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ**). **DEPOSITADA EL 7/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.**

#### **3. INICIATIVA: 02166-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE LOS RECURSOS COSTEROS MARINOS. (**PROPONENTE: FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**). **DEPOSITADA EL 8/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** En vista, Honorable Señora Presidenta, esa iniciativa tiene algo más de dos años aquí, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de este Honorable Senado, con el apoyo de importantes sectores del campo ambiental de la República Dominicana, duramos, algo más de dos años discutiéndola, leímos varios informes de gestión y también tiene su informe leído, estoy pidiendo que sea puesta en la Agenda del día, la Ley de los Recursos Costeros Marinos, por la importancia que tiene, en vista de que es una ley sectorial, que hay un compromiso del año 2000, cuando aprobamos la 64-00, la Ley Marco de Medioambiente y Recursos Naturales quedó el compromiso de nosotros darnos, en 90 días, las cuatro leyes sectoriales pendientes y ya esa la tenemos, con informe leído y todo; la estamos reintroduciendo, pero estamos

pidiendo que sea conocida en la agenda de hoy.

**SENADORA PRESIDENTA:** Senador Félix Nova, yo estoy de acuerdo con lo que usted expresa, pero hoy es la primera Sesión, entonces, hemos estado un poco desvinculados, desde hace un mes o dos meses; si le parece bien, que le pongamos mejor un plazo hasta la próxima Sesión para que la comisión pueda traer el informe a la Sesión para tener ....

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** El informe fue leído, incluso fue el compañero, Senador del Distrito Nacional, el Senador Reinaldo Pared, que nos dijo que lo aguantáramos ahí, porque la Asociación de dueños de botes y barcos habían pedido un encuentro con nosotros, lo hicimos, y logramos explicarles, junto a la gente del Ministerio de Medioambiente, algunas inquietudes que tenían vino una parte de ellos, una representación, pero no creo que una semana más o una semana menos, sea el problema; sí debo decirles que el informe fue leído y que reposa aquí, pero podemos dejarlo.

**SENADORA PRESIDENTA:** Si, volverlo a leer y así como que hacemos un voto de mayor conciencia, para cuidarnos nosotros.

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** Entonces, lo conoceríamos en la próxima Sesión.

**SENADORA PRESIDENTA:** Muy bien, en la próxima Sesión.

#### **4. INICIATIVA: 02165-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA A LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE) LA REVISIÓN Y REDUCCIÓN DE LA TARIFA ELÉCTRICA A LOS ABONADOS. **(PROPONENTE: EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ).**  
**DEPOSITADA EL 15/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÉTICOS.**

#### **5. INICIATIVA: 02167-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE AGUAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO).** **DEPOSITADA EL 8/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sí, ya el Senador Félix María Nova Paulino, solicito en

la lectura de la comunicación que recién leímos con relación al Proyecto de Ley de Agua, él sugiere, propone una Comisión Bicameral, en ese sentido, podemos mandarla a una Comisión Bicameral y daremos los nombres de la comisión que formará parte del Senado para remitirla a la Cámara de Diputados. Tomaremos en cuenta esa constitución de comisión.

**6. INICIATIVA: 02168-2015-PLO-SE**

**PROYECTO DE LEY SECTORIAL DE BIODIVERSIDAD. (PROPONENTE: FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO). DEPOSITADA EL 8/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** Un detalle importante, con la Ley de Biodiversidad; esa ley; al igual que la de Recursos Costero Marino, está en el compromiso que arribamos, siendo diputado nosotros, cuando aprobamos la Ley 64-00, con esta ley se ha dado un caso, aquí en el Senado, en el Congreso, a lo mejor no registrado, nunca visto, y es que tiene cinco años aquí, la hemos mandado a la Cámara de Diputados en tres ocasiones y fue aprobada, la última vez que la aprobamos aquí, fue a mediados de marzo del año 2014; comenzamos hacer diligencias en la Cámara, incluso, con usted conversé en una ocasión y con el compañero Reinaldo Pared Pérez, y no hubo posibilidad en la Cámara de que la pusieran en agenda; le quiero pedir a usted, Señora Presidenta, en lo de la Ley Costero Marino, lo entendí, que la Ley de Biodiversidad, hoy sea incluido en la agenda por la importancia que reviste la ley y por un sinnúmero de conversaciones que ya hemos sostenido con las autoridades ambientales, que tiene que ver con acuerdos internacionales, le pido que sea puesta en la Agenda de hoy, la Ley de Biodiversidad.

**SENADORA PRESIDENTA:** ¿Tampoco puede esperar la próxima semana, Senador Nova?, porque hay que buscar el documento para leerlo, y someterlo.

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** Vamos a dejarla también, Presidenta, para la próxima semana.

**SENADORA PRESIDENTA:** Sí, le aseguramos que así buscamos el informe, lo leemos y lo sometemos.

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** Tenemos informe leído, que no es un informito.

**SENADORA PRESIDENTA:** Esta iniciativa está siendo remitida a la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

**7. INICIATIVA: 02169-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LOS INTEGRANTES DEL CONJUNTO QUISQUEYA POR SUS CUARENTA AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL DENTRO Y FUERA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: PRIM PUJALS NOLASCO).** **DEPOSITADA EL 12/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**

**8. INICIATIVA: 02170-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A PEDRO JAIME MARTÍNEZ, PELOTERO DOMINICANO DE LAS GRANDES LIGAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, AL SER EXALTADO AL SALÓN DE LA FAMA DE COOPERSTOWN. **(PROPONENTE: PRIM PUJALS NOLASCO).** **DEPOSITADA EL 12/1/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.**

**9. INICIATIVA: 02171-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL, SE SOLICITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA, DESIGNAR UNA COMISIÓN DE SENADORES A FIN DE ESTUDIAR LOS NIVELES DE INSEGURIDAD NACIONAL QUE PROVOCARÍA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTA PARA EL ALMACENAJE DE MATERIAS PRIMAS Y LA FABRICACIÓN DE EXPLOSIVOS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA MINA PUEBLO VIEJO DOMINICANA CORPORATION BARRICK GOLD. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

**10. INICIATIVA: 02172-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD), NORMALIZAR COMO TANDA EXTENDIDA EL LICEO TÉCNICO DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS Y ALTERNATIVAS RURALES (CREAR), EN EL DISTRITO MUNICIPAL RÍO LIMPIO, MUNICIPIO PEDRO SANTANA, PROVINCIA ELÍAS PIÑA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).**

**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.**

**11. INICIATIVA: 02173-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CES). (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).

**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.**

**12. INICIATIVA: 02174-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA SAN JUAN (CORAASANJUAN).

(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO). **DEPOSITADA EL 19/01/2015.COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.**

**13. INICIATIVA: 02175-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ADMINISTRADORES DOMINICANO (CADOM). (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).

**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS.**

**14. INICIATIVA: 02176-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE FOMENTO DE LA CULTURA DE PAZ EN TODOS LOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO. (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).

**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN.**

**15. INICIATIVA: 02177-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL 21 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DEL DEFENSOR PÚBLICO". (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).

**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**16. INICIATIVA: 02178-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL FONDO PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO (FODINE). (PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA

**ROSARIO). DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.**

**17. INICIATIVA: 02179-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY SOBRE REGISTRO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.**

**18. INICIATIVA: 02180-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE DERECHOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**19. INICIATIVA: 02181-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

**SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO:** Buenas tardes Presidenta, Vicepresidente del Senado, colegas senadores; el proponente, no sé si él quiere la palabra para solicitar, no sé si ha modificado este proyecto últimamente, porque ya estaba conociéndose, ha perimido por dos o tres ocasiones, pero cuando cerramos la Legislatura pasada, se estaba conociendo, lo dejamos sobre la mesa, no sé si él considera que debe volver a la comisión o que continúen con la lectura, el proponente sabrá, pienso que sería un buen regalo del 8 de marzo a las mujeres, conociendo este proyecto en el día de hoy, siendo liberado de los trámites, ya que ha sido bastante discutido y conocido, está a la consideración de ustedes.

**SENADORA PRESIDENTA:** Como perimió y está siendo reintroducido, necesariamente tiene que ser discutido en la Comisión Permanente, porque es posible que hayan surgido algunos análisis que enriquezcan o modifiquen la iniciativa; por tanto, le otorgamos el mismo tratamiento que le hemos dado a las

iniciativas solicitadas por el Senador Félix Nova. La dejamos para que vaya a comisión.

**20. INICIATIVA: 02182-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE EXPROPIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA O INTERÉS SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**21. INICIATIVA: 02183-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 6 DE LA LEY 36-92, QUE CREA LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

**22. INICIATIVA: 02184-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA "PLAZA CORONEL ELÍAS PIÑA", POR SUS DETERMINANTES APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.**

**23. INICIATIVA: 02185-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE MARIO ANTONIO LARA BILLINI, EL EDIFICIO QUE ALOJA LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL Y OFICIALÍA CIVIL DEL MUNICIPIO COMENDADOR, ELÍAS PIÑA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).**  
**DEPOSITADA EL 19/01/2015.COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**24. INICIATIVA: 02186-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA ENTREGA DIRECTA AL TRABAJADOR DEL 10% DE PROPINAS EN HOTELES, RESTAURANTES, CAFÉS, BARRAS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DONDE SE EXPENDEN COMIDAS O BEBIDAS.

**(PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA; HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA). DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

**25. INICIATIVA: 02187-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LOS FONDOS ASIGNADOS A CADA ASEGURADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DENTRO DEL SISTEMA DE SEGURO MÉDICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

**26. INICIATIVA: 02188-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DEL TRABAJO DOMÉSTICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 19/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

**27. INICIATIVA: 02189-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO CARTOGRÁFICO MILITAR (ICM). **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 20/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

**28. INICIATIVA: 02192-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY ORGÁNICA QUE REGULA LOS ESTADOS DE EXCEPCIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).** **DEPOSITADA EL 20/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**29. INICIATIVA: 02193-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY SOBRE DIVORCIO. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).** **DEPOSITADA EL 20/01/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**30. INICIATIVA: 02194-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS DERECHOS DE LA VÍCTIMA. (**PROPONENTES: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO**). DEPOSITADA EL 20/01/2015.  
**COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**31. INICIATIVA: 02195-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL COLEGIO DOMINICANO DE PROFESIONALES AGROPECUARIOS (CODOPA). (**PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA Y FÉLIX VÁSQUEZ**). DEPOSITADA EL 20/01/2015.  
**COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**32. INICIATIVA: 02196-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY SOBRE JUICIOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PARA EL DECOMISO CIVIL DE BIENES ILÍCITOS. (**PROPONENTES: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA, CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA Y JULIO CÉSAR VALENTÍN**). DEPOSITADA EL 20/01/2015. **COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

**33. INICIATIVA: 02197-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL. (**PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**). DEPOSITADA EL 22/01/2015.  
**COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

**34. INICIATIVA: 02198-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY GENERAL DE AGUAS POTABLES Y SANEAMIENTO. (**PROPONENTE: FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO**). DEPOSITADA EL 23/01/2015. **COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

**35. INICIATIVA: 02199-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 19, DE LA LEY INSTITUCIONAL NO.96-04, DE LA POLICÍA NACIONAL Y TRASPASA LA AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE TERRESTRE (AMET), COMO DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC). (**PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA**). DEPOSITADA EL 23/01/2015.  
**COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

**36. INICIATIVA: 02200-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DESCENTRALIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA POTABLE Y EL ALCANTARILLADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 23/01/2015.** **COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.**

**37. INICIATIVA: 02201-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY PARA EL CONTROL DE EXPENDIO, SUMINISTRO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 27/01/2015.** **COMISIÓN PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICÍA SEGURIDAD CIUDADANA.**

**38. INICIATIVA: 02205-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD PRIVADA. **(PROPONENTE: ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA).** **DEPOSITADA EL 28/01/2015.** **COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL.**

**39. INICIATIVA: 02206-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DE ESTÍMULO A LA INVERSIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICOS. **(PROPONENTE: FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO).** **DEPOSITADA EL 02/02/2015.** **COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA TECNOLOGÍA.**

**40. INICIATIVA: 02209-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, LA INSTALACIÓN DE UN ARCHIVO REGIONAL EN LA PROVINCIA LA ROMANA. **(PROPONENTE: AMARILIS SANTANA CEDANO).** **DEPOSITADA EL 10/02/2015.** **COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

**SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO:** Solicito que esta resolución sea conocida en el día de hoy, liberada del trámite de comisión, no así de lectura, ya que en todas las regiones están instalando el Archivo Regional; nosotros estamos solicitando que sea en La Romana, ya nos reunimos en varias ocasiones, vamos a solicitar al Central Romana unos terrenos, ellos están esperando esta resolución para ir con ella a solicitar los terrenos, o sea, que lo necesitamos de urgencia.

**SENADORA PRESIDENTA:** Es que, igual, ésta es la primera Sesión, es una resolución, no amerita la urgencia, sino la aprobación ordinaria, pero igual yo pienso que no perderíamos nada si la comisión le da su lectura y sus pasos requeridos; ¿no ha sido discutido antes, o sí?

**SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO:** Lo que estamos solicitando es la instalación, que se está haciendo en todas las regiones, o sea, que se va a instalar, lo único que necesitamos es esto, para hacer la solicitud de los terrenos, que ya el Central Romana lo va a aprobar.

**SENADORA PRESIDENTA:** Bueno, dada la explicación, como no amerita ninguna investigación particular, vamos a incluir la Iniciativa 2209-2015, en el Orden del Día.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**23 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES  
APROBADA LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.**

**SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA:** Presidenta, ¿podemos volver a la Iniciativa No.2201-2015?

**SENADORA PRESIDENTA:** Permítame decir que la Iniciativa 2209-2015, ha sido aprobada; el Senador Charles Mariotti Tapia, solicita que la lectura de la Iniciativa No.2201-2015. Dele lectura Senadora Amarilis Santana Cedano.

**SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA:** Presidenta, buenas tardes; yo creo que, el que vaya a una comisión, como la de Interior y Policía y Seguridad Ciudadana, es correcto, pero no es necesariamente, totalmente correcto, porque el ron, como cualquier elemento del consumo externalidades negativas, tiene varios componentes; un componente comercio, porque se compra y se vende y hay un consumidor de por medio, un componente salud, que es el que precisamente lo vincula, es la parte de la externalidad negativa y en el caso del que se bebe la

botella, o por h, o por r, tiene un componente de seguridad ciudadana, o de inseguridad ciudadana; entonces, no podemos estigmatizar un pagador de impuestos de antemano, yo creo que hay que tener el juicio bien puesto, eh, esas gentes pagan millones y millones en impuestos, miles; entonces, yo sugiero, lo que manda la inteligencia, porque ahí lo que estamos diciendo, para seguridad ciudadana, ron, bueno, pues todo lo que llegue aquí, que tenga que ver algún componente, el juego de azar debe irse también para ahí, porque tiene una externalidad negativa, el bironai, cualquier cosa; entonces, tenemos que ser cuidadosos, muy cuidadosos, yo creo que eso lo que manda es una Comisión Bicameral, porque ese es un elemento que incide en la vida, de mil maneras; pero también incide en la vida del Estado, en la sanidad fiscal e impositiva, yo creo que corresponde que eso vaya a una Comisión Bicameral, ustedes lo piensan en la semana que viene, lean el reglamento y que lo dejemos sobre la mesa, mientras tanto, en cuanto a destino, porque ese le paga la DGII, o que vaya a una comisión especial, eso el de ron, a una comisión especial, eso es lo que dice el buen tino y el buen juicio, con el perdón de la Comisión Coordinadora.

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO:** Gracias, Presidenta y estimados colegas; realmente estoy de acuerdo y secundando la exposición del compañero Charles Noel Mariotti Tapia, por la sensibilidad que tiene este tema y sobre todo, uno de los soportes del Presupuesto Nacional, sobre todo inversión, es muy sensible el tema; incluso, cuando se hizo la última Reforma Constitucional, se dieron muestras de que ese renglón disminuyó lo que fueron los aportes que, a través del impuesto, que recibía al Estado dominicano; o sea, yo entiendo que es prudente y es mandatorio de que realmente se cree una Comisión Especial a fin de poder ser mucho más objetivo con relación a ese tema. Gracias.

**SENADORA PRESIDENTA:** Consideramos atinadas las apreciaciones que hacen los honorables senadores, de manera que, nosotros sometemos a la consideración del Pleno Senatorial que esta iniciativa, No. 2201-2015, sea considerada para ser analizada en una Comisión Especial, cuyos nombres de los integrantes los diremos más adelante.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**21 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES**  
**APROBADA QUE SEA ENVIADA A UNA COMISIÓN ESPECIAL Y EL ANÁLISIS**  
**DE LA MISMA.**

**41. INICIATIVA: 02210-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA AL CATÁLOGO DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, DEL SEGURO FAMILIAR DE SALUD, LA ARTRITIS REUMATOIDE, ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO. **(PROPONENTE: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).**  
**DEPOSITADA EL 10/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.**

**42. INICIATIVA: 02213-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y PYMES. **(PROPONENTE: CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE).** **DEPOSITADA EL 24/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS.**

**43. INICIATIVA: 02214-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY DEL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, (INTABACO). **(PROPONENTE: AMÍLCAR ROMERO PORTUONDO).**  
**DEPOSITADA EL 20/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES.**

**44. INICIATIVA: 02215-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL PROCESO DE TRAMITACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL. **(PROPONENTES: FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL; RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ).** **DEPOSITADA EL 25/02/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**

**45. INICIATIVA: 02216-2015-PLO-SE**

RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL DESTACADO TENISTA VÍCTOR ESTRELLA BURGOS, POR SUS GRANDES APORTES HECHOS A FAVOR DEL DEPORTE DEL TENIS, LLENANDO ASÍ

AL PUEBLO DOMINICANO DE ORGULLO AL PONER EL NOMBRE DE NUESTRO PAÍS EN ALTO. **(PROPONENTES: JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN; MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS).** DEPOSITADA EL 02/03/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.

**46. INICIATIVA: 02217-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE DE MANERA PÓSTUMA A ENRIQUE JIMÉNEZ MOYA, JEFE DE LA EXPEDICIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 1959. **(PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS).** DEPOSITADA EL 03/03/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

**47. INICIATIVA: 02218-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA ESPAILLAT COMO "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". **(PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS).** DEPOSITADA EL 03/03/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

**48. INICIATIVA: 02219-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ, EL POLIDEPORTIVO DE LA CIUDAD DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT. **(PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS).** DEPOSITADA EL 03/03/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.

**49. INICIATIVA: 02220-2015-PLO-SE**

PROYECTO DE LEY QUE DISPONE LA APLICACIÓN DE AUDITORÍAS TÉCNICAS A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS. **(PROPONENTE: JOSÉ RAFAEL VARGAS).** DEPOSITADA EL 03/03/2015. COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

**LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**TURNO DE PONENCIAS**

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Honorable Presidenta del Senado, miembros de Bufete Directivo, distinguidos colegas. En las iniciativas a tomar en consideración en el día de hoy, está primero la Iniciativa No.02161-2015, que es Ratificación del Nombramiento Diplomático del Señor Alejandro Arias Zarzuela, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil; no sé si la Presidencia querrá que yo lo someta individualmente, o los someta los dos.

**SENADORA PRESIDENTA:** Debe ser sometido individualmente.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Entonces, frente a esa designación yo solicito que se libere de trámites de comisión, que se incluya en el Orden del Día, para conocerlo en la presente Sesión. Tengo también una intervención sobre otro Nombramiento Diplomático, pero la Presidencia dirá.

**SENADORA PRESIDENTA:** El Senador Prim Pujals Nolasco solicita que la iniciativa 2161-2015, que es la ratificación del Nombramiento Diplomático del Señor Alejandro Arias Zarzuela, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil, del Poder Ejecutivo, sea incluida en el Orden del Día, pero solicita la palabra, en ese orden, el Senador José Rafael Vargas.

**SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN:** Muchas gracias Presidenta. Yo quisiera pedir, tanto al Honorable Senador Pujals, como a Usted, como a los honorables senadores aquí presentes, una petición especial, que cuidemos la forma; es la primera Sesión de la presente Legislatura, por lo menos que vaya una semana a una comisión y que de allá venga un informe, Presidenta, porque no hay necesidad, no hay prisa para eso.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Presidenta, pero cuando yo solicito que lo liberen del trámite de comisión es porque esa persona tiene más de 15 años en el campo diplomático, ha estado en Portugal y ha estado en otros países, que es una persona altamente conocida, y yo creo que mandarlo a comisión para aprobarlo es perder tiempo, y yo creo que eso, como es una persona reconocida, que ha desempeñado, durante más de 10 años, posiciones diplomáticas, como Ministro

Consejero en Portugal y en otros países, que se conozca en el día de hoy; no sé por qué el amigo y distinguido colega José Rafael Vargas dice que se someta al trámite de comisión, porque se va a aprobar, entonces, por eso yo ratifico mi posición sobre que se conozca en el día de hoy.

**SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN:** Yo quiero aclarar, yo voy a votar a favor de ellos, pero hay uno de esos nuevos embajadores, el de Brasil, que se ha desempeñado toda la vida como Ministro Consejero, ha recibido un ascenso en este momento y lo aplaudimos, pero por lo menos que haya un informe explicándonos el detalle de su vida curricular, y el segundo, amigo nuestro, que lo apreciamos mucho, comienza su vida diplomática, Joaquín Gerónimo. Guardemos la forma.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Yo solicito que se someta a votación mi solicitud.

**SENADORA PRESIDENTA:** Yo pienso, honorables senadores, senadoras, que desde el inicio de la Sesión hemos tratado que los temas que han sido reintroducidos, por la naturaleza de esta Sesión, agotemos el tiempo correspondiente a una semana para que la comisión en su reunión, pues tenga a bien conocer de los detalles de los distinguidos embajadores y cónsul propuestos por el Poder Ejecutivo. Como tenemos la próxima Sesión, la próxima semana, no quisiera que este elemento provoque algún malestar de privilegio en el conocimiento de los casos; porque estoy de acuerdo con usted, no habría ningún inconveniente, pero vamos a respetar el mejor desempeño de la democracia en este Hemiciclo, y yo creo que eso no nos hace perder, nada más que ganar en prudencia, tolerancia y reconocimiento a las opiniones.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** No hay ningún inconveniente, señora Presidenta, el tiempo que decida el Plenario.

**SENADORA PRESIDENTE:** Proponemos que sea conocido ese informe en la próxima Sesión.

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Yo tengo otra sugerencia, que la voy a exponer después de la votación.

**SENADORA PRESIDENTE:** Los que estén de acuerdo con que estas ratificaciones sean conocidas formalmente en la próxima Sesión, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO.**

**SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO:** Entonces, hay otro caso, que es la Ratificación del Nombramiento Diplomático del Señor Joaquín Gerónimo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Cuba; entonces, solicito que se le dé el mismo tratamiento que al anterior. Entonces, la semana que viene, yo dejo al amigo José Rafael Vargas que hable de eso, porque la semana que viene yo voy a estar fuera del país.

**SENADORA PRESIDENTA:** El Senador Prim Pujals propone que la iniciativa No. 2211, que es la Ratificación del Nombramiento Diplomático del Señor Joaquín Gerónimo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Cuba, de igual manera sea conocido la próxima semana.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO.**

**SENADOR AMABLE ARISTY CASTRO:** Muy buenas tardes señora Presidenta del Senado, honorables miembros del Bufete Directivo, Señor Vicepresidente, señores Secretarios, honorables señores senadores, senadoras. Viendo la Agenda del Día, en la correspondencia, se leyó una correspondencia dirigida a la Honorable Señora Presidenta del Senado, precisamente sobre el tema del vocerato del partido al cual yo pertenecía; parece que por un desliz, nosotros habíamos enviado una correspondencia con anticipación, precisamente, renunciando a esa posición del propio vocero del partido al cual yo pertenecí, precisamente, porque en el día de

hoy enviamos a la Honorable Presidenta del Senado una correspondencia informándole de nuestra designación como Presidente del Partido Liberal (La Estructura), en su Convención Extraordinaria Décimo Quinta, celebrada recientemente en Santo Domingo, así que a partir de hoy, pues en mi calidad de Presidente de esta institución, agradezco profundamente que se le dé lectura gentilmente, como usted ha concedido, Señora Presidenta, y al mismo tiempo reiterarle en el día de hoy, tal y como lo hice el día 10 de noviembre del año 2010 a las 4:00 p.m. cuando tuve el honor de ser juramentado, una vez más, como Senador de la República por el dilecto amigo y Presidente de ese entonces, Reinaldo Pared Pérez, de que en esa ocasión decía que vine al Congreso, una vez más, a aprender de ustedes, obviamente, a aportar mi granito de arena y a hacer nuevos amigos y amigas, y en ese sentido, creo que el tiempo me ha dado la razón, porque desde mi permanencia aquí con ustedes, el día 10 de noviembre de 2010, efectivamente me he sentido como si estuviera en familia, absolutamente todos mis colegas senadores y senadoras me han dado un trato sumamente ejemplar; me sentí motivado, emocionado y hasta confundido, si se quiere decir, porque estando al lado de mi dilecto amigo, el Señor Vicepresidente del Senado y el Señor Reinaldo Pared Pérez y el ex Presidente de la Cámara de Diputados, el Señor Valentín, escuchando pacientemente el discurso magistral, que por primera vez en la historia de la República Dominicana, la historia de este Congreso Nacional, tuviera a bien pronunciar la Honorable Presidenta del Senado; comentábamos, Reinaldo y yo y el Señor Vicepresidente del Senado, precisamente, yo quiero que es mi característica, mi forma de ser, felicitarla, Honorable Presidenta, creo que el país, o sin creerlo, debe sentirse orgulloso y, sobre todo, las mujeres, tal como usted señalaba con mucha propiedad, mi hija Karina decía en la campaña electoral, aquella vez, que "las mujeres somos más", decía Karina no yo; y Amarilis lo sabe, porque es la mitad "y madre de la otra mitad", así es que yo quiero, en nombre del Partido Liberal (La Estructura), en mi calidad de Presidente del partido, felicitarla y decirle, una vez más, a mis queridos colegas, de que a partir de hoy, pues se inicia una nueva etapa, que nuestro proyecto no es hablar de lo que Amable Aristy dejó atrás, sino es hablar de nuestra propuesta de gobierno, propuesta de nación; así es que, por eso yo reitero de que en política, la política debe de hacerse con altura y con respeto, ¿por qué?, porque los amigos de hoy, son los adversarios de mañana o viceversa, así es que yo quiero, desde esta humilde posición que yo ocupo, Honorable Presidenta y demás colegas senadores, reiterarme a sus órdenes, convencido que yo espero que a partir de las próximas

elecciones no haya un sólo Senador de la oposición, esa es nuestra meta, ustedes van a hacer el trabajo para mantener los 31 senadores, yo los aplaudiría, pero vamos a competir en buena lid, pero quiero que sepan que aquí tienen, una vez, más un amigo, que me pueden dar sus consejos y sus orientaciones; quiero aprovechar, Honorable Presidenta, someter ante este Congreso Nacional un Proyecto de Ley sobre la Ley que crea el Distrito Municipal Villa Cerro del Municipio Higüey, Provincia La Altagracia:

**LEY QUE CREA EL DISTRITO MUNICIPAL VILLA CERRO, DEL MUNICIPIO HIGÜEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la Comunidad de Villa Cerro, está situada en el centro de la Provincia La Altagracia dentro del Municipio Higüey, en su ubicación Villa Cerro, la misma está separada de la ciudad de Higüey, por el Rio Duey;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que el aumento poblacional acelerado, producto de la extraordinaria actividad económica, ha traído consigo una permanente migración de personas hacia la Provincia La Altagracia desde las diferentes partes del país, generando una demanda de mayor atención de bienes y servicios a sus pobladores;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que la comunidad de Villa Cerro, cuenta con más de cuarenta (40) mil habitantes y un cuartel de la Policía de Villa Cerro así como: Liceo Secundario, Escuelas Públicas, Colegios Privados, Iglesias, Ferreterías, Farmacias, Estación de Gas Propano, Rutas de Taxi, Salas de Internet, Centro Comunal, Supermercados y Decenas de Urbanizaciones;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que Villa Cerro ha alcanzado un desarrollo urbano considerable, con una población pujante y trabajadora, contribuyente al crecimiento del municipio Higüey, Provincia La Altagracia;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que el crecimiento, el desarrollo y la densidad poblacional de Villa Cerro, además de requerir los servicios que demanda, donde habitan seres humanos, la elevación de categoría a Distrito Municipal, desde hace varios años se ha constituido en una necesidad de todos los habitantes y las instituciones organizadas de esa pujante demarcación territorial;

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que la Constitución dominicana establece como una atribución del Congreso Nacional, la creación, supresión o modificación de provincias, municipios, distritos municipales, secciones y parajes, así como determinar todo lo concerniente a límite, organización por el procedimiento regulado conforme conveniencia política, social y económica.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTA:** La Ley No.5220, del 21 de septiembre del año 1959, sobre división territorial de la República Dominicana, y sus modificaciones.

**VISTA:** La Ley No.176-07, del 17 de julio del año 2007, del Distrito Nacional y los Municipios.

**HA DADO LA SIGUIENTE LEY:**

**Artículo 1.- Objeto.-** La presente ley tiene por objeto crear el Distrito Municipal Villa Cerro, Perteneciente al Municipio Higüey, Provincia La Altagracia.

**Artículo 2.- Ámbito de aplicación.** Esta ley es aplicable en todo el territorio de la provincia La Altagracia.

**Artículo 3.- Creación del distrito municipal.** Se crea el Distrito Municipal Villa Cerro, perteneciente al Municipio Higüey, provincia La Altagracia, con el nombre de Distrito Municipal Villa Cerro, con su cabecera en el pueblo de Higüey.

**In voces:**

Entre otras consideraciones, Presidenta, esto va para una comisión y por lo tanto, pues someto ante la honorable consideración, de este Honorable Senado de la República. Muchas gracias, Señora Presidenta.

**SENADORA PRESIDENTA:** Muy bien, el Senador Amable Aristy Castro; damos las gracias por las expresiones respecto a nosotros expuestas hace unos momentos, al mismo tiempo, le deseamos muchos éxitos en esta importante tarea que emprende

en la Presidencia del Partido Liberal (La Estructura); le daremos lectura más tarde a la carta que a bien usted remitió y que no contemplamos en la lectura hace un momento, pero lo haremos más tarde, así como esta iniciativa, le daremos el curso correspondiente y será remitida a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales; continuamos entonces con el desarrollo de este punto.

**SENADOR DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO:** Honorable Presidenta, colegas senadores y senadoras; en esta ocasión nosotros queremos, una vez más, agradecer al Honorable Señor Presidente de la República, sus intenciones, sus deseos cuando expresa en la Asamblea Nacional, en la Rendición de Cuentas, que "ha llegado la hora del sur"; nosotros somos portadores de este mensaje, de esta región, especialmente de nuestra provincia, Pedernales, creemos que ya es tiempo que realmente se tomen las decisiones necesarias, correspondientes, para que esta región, con un potencial tan grande, tan fuerte, realmente podamos desarrollarla, pero, en lo que se toman esas decisiones, debemos recordarle al Señor Presidente de la República, que Pedernales, no es tan sólo turismo, sino que es una región con un potencial en agricultura, sector agropecuario, pesquero y, sin embargo, colega Presidenta, colegas senadores y senadoras, los ministros de Agricultura pasan por el Ministerio y no conocen esta región, no conocen la provincia Pedernales y los agricultores languidecen con un potencial, una cantidad de terrenos propios para la agricultura y por falta de apoyo de este sector, realmente no es otra la vida. La situación de esta región y me refiero particularmente a la Provincia Pedernales, es lamentable que el Presidente de la República hace un esfuerzo que debiera ser imitado por los funcionarios y no tiene descanso ni siquiera el domingo y sin embargo funcionarios tan importantes, como el Ministro de Agricultura, los ministros de Agricultura, porque me estoy refiriendo a este y a los que han pasado, no conocen éste potencial, no conocen esta provincia, por lo que nosotros queremos llamar la atención para que... no me mires Amílcar, que tu eres uno de los que pasaste por ahí y no conociste a Pedernales, para que estos funcionarios imiten el ejemplo del Señor Presidente de la República y vayan a conocer y a saber el potencial que tiene esta Región Sur, sobre todo, la Provincia Pedernales. Muchas gracias.

**SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO:** Honorable Señora Presidenta, señores senadores y senadoras; escuchamos al Senador Presidente del Partido Liberal de la República Dominicana (La Estructura), felicitándole y quiero decirle, que ese día

había una especie de murmullo generalizado, todo el mundo comentando, cómo usted manejó sus palabras, lo segura, lo precisa y de veras, que era un murmullo que no se escapó nadie ahí; también yo aprovecho para felicitarle, sé que en política es muy duro reconocerles el mérito a gentes, porque los intereses, a veces se le olvida a uno y uno es más dado como a la crítica, pero yo pienso que siempre tiene que ser motivo de orgullo para uno ver una persona como usted, que tiene un olor a pueblo, que tiene un compromiso con su provincia, con su país y de veras que sentí que usted ahí estuvo a la altura de como tenía que estar una persona como usted; también vi el gesto del compañero pasado Presidente, el compañero Reinaldo, quien ya es un ducho de muchos años, con el dominio de la palabra, reconociéndole eso, cuando estuvimos en el despacho del Presidente y allá también era parte del murmullo, quiero felicitarla; una parte importante y me alegro que los compañeros senadores y senadoras siempre, como de costumbre, me están prestando mucha atención, es que el discurso del compañero Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana, fue algo que realmente tiene que llenarnos de orgullo a nosotros; cuando Juan Bosch fundó el PLD, era muy chiquininingo, chiquitito, así y fuimos creciendo y si en ese momento a nosotros nos hubiesen dicho que íbamos a tener un Presidente de la talla del compañero Danilo, que íbamos a tener un Presidente, del pasado Presidente, de la talla del pasado Presidente, del compañero Leonel Fernández, de seguro que ellos mismos lo hubiesen puesto en dudas, mas nosotros, que no lo somos; sin embargo, hoy el PLD está en abundancia, el PLD hoy está abundante, simpatías, apoyo a la gestión del Presidente Danilo Medina y uno mayormente... es muy propio en el humano, el humano no piensa en lo que tiene, mayormente piensa más en lo que le falta; pero yo pienso que los peledeistas debemos hacer un alto y ponernos a saborear lo que tenemos, cuando vi al compañero Presidente Danilo Medina, un hombre que nació en la región más deprimida de este país, él nace en Arroyo Cano, un paraje, en ese momento, sumido en la miseria, una región muy pobre, emigrar al municipio cabecera, terminar sus estudios primarios, intermedios y secundarios, emigrar a Santo Domingo, tener la visión de organizarse en el PLD, hacer varias carreras universitarias, ser un soporte permanente del partido para apoyar a todos los compañeros y compañeras que del año 1978 para acá, cuando el PLD fue a elecciones, por primera vez, con los famosos 18,000 votos, ha sido un constructor, ha sido un armador, ha sido un obrero de la actividad política. Yo estaba revisando un almanaque que tiene la Comisión de Efemérides Patrias, que nos hizo llegar el intelectual Arístides Inchausti, de los 57 presidentes que ha tenido la República

Dominicana, comenzando con Tomás Bobadilla y siguiendo hasta el último que es el Presidente Danilo Medina y revisando los perfiles de ellos, Tomás Bobadilla, Pedro Santana, Benigno Filomeno, bueno, todos los que hemos tenido, que son muchos, Presidentes de la talla de Gregorio Luperón, de Francisco Billini, bueno, talla de buenos presidentes, pero no encontré el perfil del compañero Danilo en ninguno, en términos de ser el obrero político de armar cada cosa y viendo el discurso de él, que fue motivo de orgullo para nosotros y que tiene que serlo para todos los dominicanos, independientemente que seamos del PLD, que tengamos simpatía o no por el PLD o por el Presidente Danilo Medina, es como para uno mirarse en ese espejo, él como que se parece a cada uno de nosotros, como que cada uno de nosotros se parece a él, porque es el olor a pueblo, conectó con todo el que estaba ahí, el tema educativo, el tema de las Pymes, el tema del 911, el tema de las construcciones viales; de veras que lo que quiero dejar aquí, con ustedes, que sería bueno que siempre nosotros sacáramos el momentito, en ese recorrer y en ese día a día que se traga a uno, los hombres públicos, para que saquemos un momentito siempre y saboreemos estas grandes victorias que el PLD ha tenido y ante todo, disfrutar la obra de gobierno que está haciendo el compañero Danilo Medina, con ese discurso delante del personal diplomático acreditado en el país, de invitados internacionales, invitados nacionales, todos nosotros como los primeros anfitriones, de veras que es mucho lo que el PLD ha logrado y de veras que el compañero Presidente Danilo Medina, su obra de gobierno va a servir de soporte para cada uno de nosotros, los que estamos en este puesto, los que aspiramos a ser candidatos y otros que también aspiran, porque contar con el apoyo de un presidente que tiene 91% de valoración, algo nunca visto en Latinoamérica, algo nunca visto en la República Dominicana, de veras que cualquiera en una campaña electoral lo quiere tener atrás o al lado o por lo menos contar, por lo menos con la mirada, porque estaba yo en una actividad social hace algunos días y habían como 100 personas de todos los partidos y cuando se mencionó el nombre del Presidente Danilo Medina fue un comentario generalizado, el hombre ha despertado una especie de Danilo-manía, en el sentir de los estudiantes, las amas de casa, los obreros, los campesinos, la clase media, que es la más difícil de manejar, de tratar, por los niveles adquisitivos y de preparación que tiene y de veras que eso para cualquier peledeista tiene que ser motivo de orgullo; comparto con ustedes la alegría que sentí ahí y el orgullo que siento de las gestiones gubernamentales que ha hecho el PLD y ahora en este caso con el Presidente Danilo Medina.

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO:** Gracias Presidenta y demás miembros del Bufete Directivo y a todos los colegas; es con motivo a someter una Resolución, la cual recoge todo el ambiente que se desarrolló en el beisbol de la República Dominicana y obviamente los Gigantes del Cibao, fueron los campeones:

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL EQUIPO DE BÉISBOL PROFESIONAL LOS GIGANTES DEL CIBAO, POR EL TRIUNFO OBTENIDO EN EL TORNEO DE BÉISBOL PROFESIONAL 2014-2015.-**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que el equipo de béisbol profesional perteneciente a la Liga Dominicana de Béisbol Invernal, los Gigantes del Cibao, con su sede en el Estadio Julián Javier de la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue fundado en el año de 1996, con el nombre de los Gigantes del Nordeste;

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que desde su fundación, hasta la fecha, el equipo de los Gigantes del Cibao, con su diversidad de nombres y directivos, y siendo el equipo más joven, de los que conforman la Liga Nacional Dominicana, conjuntamente con los Tigres del Licey, las Estrellas Orientales, Los Leones del Escogido, Las Águilas Cibaeñas y Los Toros del Este, ha podido realizar una excelente y notable labor que lo colocan como uno de los equipos con el mejor roster de peloteros y mejor dirigente, logrando así poder contar con la fanaticada más entusiasta y dinámica que se ha exhibido en los últimos años;

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que fruto del magistral manejo de su dirigente, la conformación de un equipo balanceado y apasionado y su ferviente fanaticada, el equipo de béisbol profesional de los Gigantes del Cibao pudo lograr su primera corona del Béisbol Profesional de la Liga Dominicana 2014-2015, siendo el equipo de más reciente conformación;

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que el triunfo logrado por el equipo de los Gigantes del Cibao, llena de orgullo a toda la familia dominicana, sirviendo de precedente para las futuras generaciones; incentivando la práctica deportiva a nivel nacional, y enalteciendo el nombre de la República Dominicana en los escenarios nacionales e internacionales;

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que es deber del Senado de la República reconocer y estimular el trabajo que vienen realizando los equipos deportivos a nivel Nacional e Internacional, en favor de la cultura y el deporte en la República Dominicana.

**VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.

**VISTO:** El Reglamento del Senado de la República Dominicana.

**R E S U E L V E:**

**PRIMERO: FELICITAR** a cada uno de los jugadores, dirigentes, y a su directiva que conforman el equipo de los Gigantes del Cibao, por su destacada participación en el recién finalizado Torneo de Béisbol Profesional Invernal 2014-2015, celebrado en nuestro país.

**SEGUNDO: RESALTAR** la participación entusiasta y activa de la fanaticada que sigue al equipo los Gigantes del Cibao, especialmente los de la provincia Duarte y los de la región nordeste, que con cuyo apoyo y motivación se pudo lograr el triunfo deseado;

**TERCERO: RECONOCER** al equipo de Béisbol Profesional los Gigantes del Cibao, por haber obtenido su primera corona de Campeones del Béisbol Profesional de la Liga Dominicana 2014-2015.

**CUARTO: ORDENAR** que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

**QUINTO: DESIGNAR** una comisión de Senadores y Senadoras para hacer formal entrega del presente pergamino de reconocimiento, a los dirigentes, ejecutivos y jugadores del Equipo de Béisbol Profesional los Gigantes del Cibao, especialmente a la familia Rizek .

**DADA....**

**In voces:**

Así es que, agradezco la atención y queremos que sea sometido...

**SENADORA PRESIDENTA:** ¿Usted no pide que sea incluido en la Orden del Día sino que sea remitido a la Comisión de Deportes?.

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO:** Bueno es una Resolución que no amerita, diríamos ningún tipo de debates ni discusión; yo preferiría que se libere de todo trámite y que sea conocida en el Orden del Día de hoy. Gracias.

**SENADORA PRESIDENTA:** Los senadores y senadoras que estén de acuerdo con que la Resolución que acaba de someter el Senador Amílcar Romero sea incluida en el Orden del Día de hoy, que lo expresen levantando su mano.

**22 VOTOS A FAVOR, 25 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA**

**SENADOR JUAN OLANDO MERCEDES SENA:** Buenas tardes Honorable Presidenta del Senado, colegas del Bufete Directivo, senadores y senadoras todos; el 27 de febrero, en el discurso del Honorable Presidente de la República, Danilo Medina, se anunció como realizada una obra entre Bahoruco e Independencia; a nosotros realmente nos sorprendió, porque en ingentes oportunidades habíamos solicitado la terminación de esa obra, junto al Honorable Señor Gobernador provincial Vianey Medina habíamos solicitado incluso, varias citas a la OISE, quiero referirme a esto, porque quiero felicitar a Danilo, al Honorable Señor Presidente, porque él decía en su slogan de campaña "corregir lo que está mal, continuar lo que está bien y hacer lo que nunca se ha hecho"; entonces, esta medida, cuando él publicó que estaba construida esa carretera e incluso, me llamaron de un programa de televisión para que atestiguará denuncias y llamadas que estaban entrando al programa de que a esa carretera no se le había hecho nada, no me quedó de otra que ser verás y manifestar, a través del programa, que exactamente esa carretera no se había terminado y llamé al Señor Gobernador y nos comunicamos con el Palacio Nacional; dejamos la información, hicimos las diligencias de lugar para que llegue al conocimiento del Honorable Presidente de la República y como él manifestó "corregir lo que está mal" e inmediatamente se dieron instrucciones para reparar ese error y esa carretera ya se está terminando con la excepción de un puente que se le llama el Puente de la Muerte, que espero que en el transcurso de los trabajos que se reiniciaron, porque no es que no se estaba trabajando, estaba

paralizada y no sé por qué, error, por qué lapsus en la Supervisora, pasaron esa obra como terminada; entonces, felicito al Honorable Señor Presidente porque diligentemente le dio salida a una problemática como ésta, reconstruir y terminar ese trabajo de esa carretera y enmendar ese error, además de tener oídos a tiempo para oír nuestro clamor y la petición que le hacíamos de corregir ese lapsus; así es que yo lo felicito y le conmino a que siempre sean diligentes en casos como éste y pedirle a la Supervisora, por favor, que debe ser un poco más cauta, porque no podemos poner al Honorable Señor Presidente de la República a dar una información en un discurso como Ese, cuando esa obra no estaba terminada; pero, gracias al Señor!, la presteza del Honorable Señor Presidente y también la población que llamó para hacer la observación; nosotros tenemos esa carretera terminándose y esperamos que también al puente se le dé esa salida, así que muchas gracias y mis reiteradas felicitaciones al Honorable Señor Presidente.

**SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA:** Buenas tardes colega Presidenta, colegas del Bufete Directivo, colegas todos y todas. Nuestra primera intervención, después de unas vacaciones, bastante largas, que yo espero que después de este descanso nuevos bríos ímpetus una fuerza rabia e indetenible nos haga avanzar en nuestra labor legislativa y congresional, y ojalá podamos en este año cumplir muchas horas- hombres y de comisiones para sacar adelante proyectos de alineación constitucional de cardinal importancia para la vida institucional de la República Dominicana. Me suscribo en el 99.5 % de lo dicho por el compañero Félix Nova, y creo que tiene gran, tiene mucha razón y felicito al colega Amable Aristy Castro, porque ya tiene una nueva plataforma, una estructura nueva por aceitar y acariciar, que le vaya bien, en ese nuevo vehículo electoral, que deberá transportar sus aspiraciones y ojalá su destino final sea el Bloque Progresista.

Miren, ahí se sometió hoy un proyecto que perimió, a la firma de Adriano Sánchez Roa, el Honorable colega Senador de Santiago, al que no le pasa el calendario por encima, Julio César Valentín, siempre rozagante, siempre joven, el calendario no pasa a él y Charles Noel Mariotti Tapia, que trata sobre la Extinción de Dominios. Es una ley importantísima para la República Dominicana, en la lucha en contra de los ilícitos, contra la propiedad ilícitamente adquirida, no importa la vía, si es por la vía de la corrupción administrativa, si es por la vía de la corrupción del manejo doloso de bienes públicos, de fondos públicos, por cualquier acto ilícito, trata de blancas, comercio de armas, contrabando, etcétera, narcotráfico, y nosotros, los tres proponentes, invitamos a todos aquellos senadores que quieran sumarse, por la vía

reglamentaria, a la firma de dicho anteproyecto, siempre y cuando se haga de acuerdo a los cánones y normas establecidas en el reglamento y la Secretaría Legislativa. El Senador que quiera sumarse a la firma de este anteproyecto de ley, denominado Extinción de Dominios y otras nomenclaturas adyacentes, nosotros, los tres proponentes, estamos plenamente de acuerdo y se los vamos agradecer sobre manera.

Es una ley de mucha trascendencia, de mucha trascendencia, que hace tiempo debió ser parte del cuerpo axiológico, del cuerpo legislativo de la República Dominicana.

Por último, porque siempre que uno viene, que hace ejercicio por primera vez, tiene que soltar los músculos despacio, para que no haya contracturas y fisuras; entonces hoy tampoco debemos como venir con todo el brazo a tirar una recta a 98, porque se nos cae el brazo. Yo quisiera que, por favor, decir a los compañeros y compañeras, que en esta legislatura que inicia, ojalá podamos tratar el tema de la Seguridad Social.

Ojalá podamos abordar el tema de la modificación de la ley 87-01, la Seguridad Social va rumbo al colapso, al extremo de que un seguro contributivo, que uno paga, va rumbo a ser pura basura y todo regimen subsidiado. Por ejemplo, para poner un ejemplo, un margen de la clínicas, al margen del todo el tema ARS, Administradora de Fondo de Pensiones, ojalá asumamos eso con seriedad, la Comisión de Seguridad Social de senadores hemos estado todo el tiempo de manera militante reclamando y tratando de imponer un ritmo sobre esto, pero siempre hemos recibido de Gustavo Montalvo, y lo menciono por nombre, y del gobierno "aguántese que estamos trabajando un proyecto consensuado con el sector privado, con el sector patronal".

Creo que éste será el año de las decisiones en cuanto ¿si vamos a tener seguridad social en el futuro o no? y por eso quisiera que tengamos la decisión irrevocable de y se hiciera ante el Poder Ejecutivo para que en definitiva termine sus rondas de conversaciones y venga al espacio donde real y efectivamente confluye la democracia con más plenitud, porque somos el gran número de electos por voto directo en la República Dominicana. Termino reclamando al compañero Presidente de la Comisión de Justicia vamos hacer un esfuerzo para ver si, de una vez por

todas, el reglamento de la Ley de Declaración Jurada de Bienes es emitido por el Poder Ejecutivo. Ya vamos casi para un año de esta importante conquista, por la transparencia y la lucha contra la corrupción y a casi diez (10) meses cuando el plazo era de tres (3) y la Ley de Declaración Jurada de Bienes no tiene un reglamento todavía, todavía no tiene un reglamento.

La ley es inexistente prácticamente, hasta que no tiene un reglamento, esa postetad corresponde al Poder Ejecutivo, así que, compañeros y compañeras, a trabajar se ha dicho, manos a la obra y muchas gracias.

**SENADOR ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES:** Buenas tardes Señora Presidenta, Vicepresidente, secretaria, senadores y senadoras. Brevemente quiero felicitar a la Presidenta por ese gran discurso en la Asamblea del 27 de Febrero y también sumarme al Proyecto de Ley sobre Juicio de Extinción de Dominios de Decomisos de Bienes Ilícitos que estaba proponiendo el Senador Charles Mariotti, que todo el que se quiera sumar, que sumara la firma, el cual nosotros estamos de acuerdo.

Y en nombre de la Provincia Santiago Rodríguez y de todos nuestros habitantes y en especial los moradores de la Comunidad del Foco, Naranjito, Cruce de Maguana, Alto de Cana, Palmarejo, La Lima, Maguanita, La Leonor y El Aguacate, Monción, El Rodeo, Meseta Abajo y Meseta Arriba, queremos felicitar, por el anuncio de tan esperada carretera, de muchísimos años, que todas esas comunidades, especial la Provincia de Santiago Rodríguez, estaba esperando a viva voz que un día fuera realidad. Y el Presidente, en el discurso del 27, anunció que próximamente esta carretera será una realidad, el cual todos los moradores y la Provincia Santiago Rodríguez, se siente alegre, se sienten contentos. Queremos felicitar al Presidente por complacer a la Provincia Santiago Rodríguez, y nosotros también agradecerle eso, porque la verdad que se estaba esperando por muchísimos años y ya hoy, gracias a él y gracias a la gestión maravillosa del Presidente Danilo Medina, será una realidad; así que muchas felicidades Presidente en nombre de la Provincia Santiago Rodríguez, la felicitaciones, Gracias.

**SENADORA PRESIDENTA:** Vamos a darle lectura a la carta que remitió, hará una semana, el Senador Amable Aristy Castro.

(LA SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO DA LECTURA A DICHA CARTA).

Honorable Presidenta, Cristina Altagracia Lizardo Mézquita.

Honorable Señora Presidenta, sirvan los siguientes términos para comunicar a usted, de la manera más respetuosa, mi renuncia formal al cargo de Vocero del Bloque del Partido Reformista Social Cristiano, en virtud de que a partir de la presente fecha hemos presentado también nuestra renuncia a esa organización política, en la cual he militado de manera ininterrumpida durante casi cuatro décadas; asumo la decisión señalada más arriba en razón de que, en uso de mis facultades de ciudadano he decidido accionar políticamente desde otra organización a la que ingresé oportunamente.

Sin otro particular, se despide con sentimiento de la más alta y distinguida consideración y estima.

atentamente,

Licenciado Amable Aristy Castro.

**SENADORA PRESIDENTA:** Senadores y Senadoras, antes de someter a la aprobación del Orden del Día y siguiendo un poco lo que expresaba el Senador Charles Mariotti, en los artículos 143 y siguientes del reglamento del Senado de la República, se refieren a la Agenda Legislativa Priorizada y aprovechamos esa ocasión para solicitarles a cada uno de los honorables senadores depositar sus iniciativas con el objetivo de otorgarle un tratamiento prioritario a esa tramitación, tal y como lo expresan los artículos 143 y siguientes y para esos fines requerimos de esa entrega a más tardar la próxima semana.

El próximo martes, 10 de marzo y miércoles, 11 de marzo; el martes de 2:00 de la tarde a 6:15 de la tarde y el miércoles 11 de 9:00 a 12:30, tenemos un Taller Parlamentario, sobre la Universalidad del Estatuto de Roma, Enmienda de Campala, Complementaria y Cooperación, con la Corte Internacional CPI, auspiciado por el Grupo Parlamentario para la Acción Global, PGA.

Eso será celebrado aquí en el Salón Polivalente, su invitación, su comunicación le han sido remitidas, si no la tienen en sus curules, a sus respectivas oficinas y solicitamos de que lo pongan en su agenda y que participen, porque será de mucha utilidad para el desempeño de nuestras funciones legislativas.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**SENADORA PRESIDENTA:** No habiendo más turnos solicitados, me permito someter a la aprobación el Orden del Día de la presente Sesión.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha en señal de aprobación.

**22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

**INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA  
PRIORIZADA**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL  
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O  
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

**(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)**

**INICIATIVAS PARA ÚNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE  
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

**1. INICIATIVA: 00654-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA PAULA TAVERAS GUTIÉRREZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE

2,131 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LOTE NO.1, 8, MANZANA C, (CONFORME A PLANO PARTICULAR ADJUNTO DE SUB-DIVISIÓN PROVISIONAL), UBICADA EN LA SECCIÓN NAJAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$117,205.00. CONTRATO FIRMADO EL 27/09/1999. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

(LA SENADORA SECRETARIA, AMARILIS SANTANA CEDANO, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00654-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

## **2. INICIATIVA: 00655-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMÓN PORFIRIO LAUREANO DOMÍNGUEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 2,163.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LOTE NO.5, MANZANA E, (CONFORME A PLANO PARTICULAR ADJUNTO DE SUB-DIVISIÓN PROVISIONAL), UBICADA EN LA SECCIÓN NAJAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$118,965.55. CONTRATO FIRMADO EL 14/02/2000. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

(EL SENADOR SECRETARIO, ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00655-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**3. INICIATIVA: 00656-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANOLINA ANGELA MA. MEDINA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 2,157.97, METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LOTE NO.4, MANZANA K, (CONFORME A PLANO PARTICULAR ADJUNTO DE SUB-DIVISIÓN PROVISIONAL), UBICADA EN LA SECCIÓN NAJAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$118,688.35. CONTRATO FIRMADO EL 09/11/1999.(BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00656-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**4. INICIATIVA: 00657-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR NELSON R. LIZARDO JORGE, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 2,081.80, METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LOTE NO.3, MANZANA K, (CONFORME A PLANO PARTICULAR ADJUNTO DE SUB-DIVISIÓN PROVISIONAL), UBICADA EN LA SECCIÓN NAJAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$114,499.00. CONTRATO FIRMADO EL 09/11/1999. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00657-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

#### **5. INICIATIVA: 00661-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE DONACIÓN ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA LIGA DE LA FARÁNDULA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR PAVEL ENRIQUE AGUILÓ, UNA PORCIÓN DE TERRENO DE 1 HAS, 73AS, 43 CAS Y 52 DMS2, EQUIVALENTES A 17,343.52 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.3-B-REF-B-PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN LA CALLE HÉROES DE LUPERÓN, ESQUINA RESPALDO DEL LÍBANO, SECTOR HONDURAS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$26,015,280.00. CONTRATO FIRMADO EL 11/02/2000. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00661-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**6. INICIATIVA: 00672-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ADELA LUCÍA ALFONSO LAJARA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 1,432.58, METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LOTE NO.14, MANZANA A, (CONFORME A PLANO PARTICULAR ADJUNTO DE SUB-DIVISIÓN PROVISIONAL), UBICADA EN LA SECCIÓN NAJAYO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$78,791.90. CONTRATO FIRMADO EL 22/02/2000. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. En Agenda el 17/12/2014. Informe Leído el 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00672-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**7. INICIATIVA: 00678-2000-PLO-SE**

CONTRATO DE VENTA TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROLANDO CORNIELLE MATEO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE

2,013.67 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18 (LOTE NO.24, MANZANA A), DE LA SECCIÓN NAJAYO, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$110,751.85. CONTRATO FIRMADO EL 01/03/2000. (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 27/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00678-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**8. INICIATIVA: 00730-2000-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA JOSEFA OVALLES UREÑA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 1,520.12, METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, LOTE NO.10, MANZANA K, DE LA SECCIÓN NAJAYO, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$83,606.60. CONTRATO FIRMANDO 01-03-2000 (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 29/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00730-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen

levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**9. INICIATIVA: 00731-2000-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DIGNA ALTAGRACIA MÉNDEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON ÁREA DE 1,303.86, METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCIÓN A, (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, LOTE NO.19, MANZANA J, DE LA SECCIÓN NAJAYO, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$104,308.80. CONTRATO FIRMADO 01-03-2000 (BN). **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 29/6/2000. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 18/7/2000. ENVIADA A COMISIÓN EL 19/7/2000. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 00731-2000, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**10. INICIATIVA: 02071-2014-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO MEDIANTE EL CUAL EL INGENIO RÍO HAINA VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A FAVOR DEL SEÑOR JOSÉ AMADO CARDONA MELO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PUNTO SESENTA Y CINCO (19,331.65) METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.10 (PARTE), D.C. NO.31, LUGAR BATEY UNO, SECCIÓN HATO NUEVO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO, PROYECTO HAINA AMBEV, SOLAR NO.8, VALORADA EN LA SUMA DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON 50/100, (RD\$4,832,912.50). CONTRATO

**FIRMADO 9/7/2009. (PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). DEPOSITADA EL 10/10/2014. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 15/10/2014. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 15/10/2014. ENVIADA A COMISIÓN EL 16/10/2014. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 02071-2014, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**11. INICIATIVA: 04139-2007-SLO-SE**

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA MOLINOS DEL OZAMA, C.X.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE HÉCTOR VINICIO MELLA GARRIDO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 5,845.19 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.199-B-1-A-1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN SECTOR VILLA DUARTE, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$11,982,639.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 07/12/2006.**(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **DEPOSITADA EL 10/10/2007. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 6/11/2007. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 6/11/2007. ENVIADA A COMISIÓN EL 7/11/2007. INFORME DE COMISIÓN FIRMADO EL 17/12/2014. EN AGENDA EL 17/12/2014. INFORME LEÍDO EL 17/12/2014.**

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la Iniciativa 04139-2007, con su informe.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE  
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES**

**RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE LE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL  
DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, LA INSTALACIÓN DE UN ARCHIVO  
REGIONAL EN LA PROVINCIA LA ROMANA.**

(EL SENADOR SECRETARIO, ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES, DIO LECTURA A  
DICHO INFORME)

**SENADORA PRESIDENTA:** Sometemos, en Única Lectura, la resolución mediante  
el cual se le solicita al Director General del Archivo General de la Nación, la  
instalación de un Archivo Regional en la Provincia La Romana.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen  
levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL EQUIPO DE BEISBOL PROFESIONAL LOS  
GIGANTES DEL CIBAO POR EL TRIUNFO OBTENIDO EN EL TORNEO DE  
BEISBOL PROFESIONAL 2014-2015.**

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen  
levantando su mano derecha.

**20 VOTOS A FAVOR, 22 SENADORES PRESENTES.  
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO  
DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**SENADORES PRESENTES: (23)**

CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA : PRESIDENTA  
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO : VICEPRESIDENTE  
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES : SECRETARIO  
AMARILIS SANTANA CEDANO : SECRETARIA  
AMABLE ARISTY CASTRO  
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ  
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE  
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA  
YVONNE CHAHÍN SASSO  
MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS  
CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA  
JUAN OLANDO MERCEDES SENA  
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO  
REINALDO PARED PÉREZ  
MANUEL ANTONIO PAULA  
PRIM PUJALS NOLASCO  
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO  
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO  
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA  
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ  
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN  
ARÍSTIDES VICTORIA YEB  
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA

**SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (04)**

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS  
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ  
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN  
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA

**SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (05)**

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO

**TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN**

**EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ**

**JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ**

**FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL**

**SENADORA PRESIDENTA:** Se levanta la presente Sesión Ordinaria y se convoca al Senado de la República para el día miércoles, 11 de marzo, a las 4:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESIÓN

HORA: 06:38 P. M.

**CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA**  
**Presidenta**

**AMARILIS SANTANA CEDANO**  
**Secretaria**

**ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES**  
**Secretario**

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

**LIC. INÉS MARÍA RODRÍGUEZ M.**  
**Taquígrafa-Parlamentaria.**

--